Guía docente de la asignatura

Alteridad e Interculturalidad (MB4/56/1/19)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 03/07/2025

Máster	Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas
MÓDULO	Módulo C: Estudios de Cultura y Literatura
RAMA	Artes y Humanidades
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Para conseguir los objetivos propuestos se recomienda el nivel C1 de lengua española.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Esta materia propone proporcionar al estudiante las herramientas analíticas, críticas y teóricas necesarias para reflexionar sobre los procesos de construcción y representación de identidades en un amplio abanico de tipos de textos (literarios, filosóficos, históricos y artísticos). Además, esta materia pretende ampliar el campo de reflexión sobre la tradición literaria occidental, llegando a poner en relación, de manera crítica, todo este conocimiento en relación a los debates actuales en el marco cultural europeo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): E32B12A501051C03DEE9FC36876E38E1
06/05/2026 - 10:51
Pág. 1 de 9

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Desarrollar habilidades comunicativas orales y escritas necesarias para iniciar y realizar investigaciones relacionadas con el contexto de las lenguas y sus culturas, utilizando la terminología y la metodología específicas.
- CG02 - Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios de las lenguas y de las culturas.
- CG03 - Tener la capacidad para acceder, procesar y comprender la información proveniente de diversas fuentes (artículos científicos, bases de datos, Internet, etc.) para generar conocimiento en contextos investigadores especializados en el estudio de las lenguas y de las culturas.
- CG04 - Comunicar oralmente y por escrito los conocimientos teóricos del campo de estudio tanto a audiencias expertas como no expertas y dominar los conocimientos de ámbitos disciplinarios para utilizarlos y aplicarlos de forma crítica y creativa en contextos profesionales y de investigación.
- CG05 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios críticos en el contexto de las lenguas y sus culturas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ser capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos lingüísticos y literarios.
- CE02 - Capacidad para interpretar rasgos que definen la cultura extranjera y mostrar conocimientos de datos de tipo histórico, artístico o literario desde una perspectiva comparada e incorporar dicho conocimiento a la comunicación de situaciones contextualizadas.
- CE04 - Ser capaz de analizar cómo se ha constituido la tradición literaria y qué procesos literarios y culturales han jugado en ello un papel decisivo.
- CE05 - Capacidad para conocer las líneas de evolución de los fenómenos lingüísticos o literarios a lo largo de la historia, situándolos en su contexto cultural y espaciotemporal.
- CE07 - Habilidad para realizar aportaciones creativas y originales en el estudio de los textos literarios, culturales y lingüísticos.
- CE08 - Capacidad para aplicar la metodología científica que permita abarcar los distintos tipos de estudios lingüísticos y literarios.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:51
Código seguro de verificación (CSV): E32B12A501051C03DEE9FC36876E38E1 Pág. 2 de 9

del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Ser capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.
- CT03 - Ser capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje para estar al corriente de los avances en el campo de estudio de forma autónoma.
- CT04 - Capacidad y habilidad para el reconocimiento, a partir de la reflexión sobre los textos literarios y audiovisuales de la cultura de nuestro tiempo, del valor de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT05 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis, pensamiento crítico e integración de conocimientos) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.
- CT06 - Capacidad para relacionar los contenidos de las asignaturas con otros afines desde un punto de vista sincrónico y/o diacrónico.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Desarrollar habilidades comunicativas orales y escritas necesarias para iniciar y realizar investigaciones relacionadas con el contexto de las lenguas y sus culturas, utilizando la terminología y la metodología específicas.
- CG02 - Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios de las lenguas y de las culturas.
- CG03 - Tener la capacidad para acceder, procesar y comprender la información proveniente de diversas fuentes (artículos científicos, bases de datos, Internet, etc.) para generar conocimiento en contextos investigadores especializados en el estudio de las lenguas y de las culturas.
- CG04 - Comunicar oralmente y por escrito los conocimientos teóricos del campo de estudio tanto a audiencias expertas como no expertas y dominar los conocimientos de ámbitos disciplinarios para utilizarlos y aplicarlos de forma crítica y creativa en contextos profesionales y de investigación.
- CG05 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): E32B12A501051C03DEE9FC36876E38E1
06/05/2026 - 10:51
Pág. 3 de 9

juicios críticos en el contexto de las lenguas y sus culturas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ser capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos lingüísticos y literarios.
- CE02 - Capacidad para interpretar rasgos que definen la cultura extranjera y mostrar conocimientos de datos de tipo histórico, artístico o literario desde una perspectiva comparada e incorporar dicho conocimiento a la comunicación de situaciones contextualizadas.
- CE04 - Ser capaz de analizar cómo se ha constituido la tradición literaria y qué procesos literarios y culturales han jugado en ello un papel decisivo.
- CE05 - Capacidad para conocer las líneas de evolución de los fenómenos lingüísticos o literarios a lo largo de la historia, situándolos en su contexto cultural y espaciotemporal.
- CE07 - Habilidad para realizar aportaciones creativas y originales en el estudio de los textos literarios, culturales y lingüísticos.
- CE08 - Capacidad para aplicar la metodología científica que permita abarcar los distintos tipos de estudios lingüísticos y literarios.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Ser capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.
- CT03 - Ser capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje para estar al corriente de los avances en el campo de estudio de forma autónoma.
- CT04 - Capacidad y habilidad para el reconocimiento, a partir de la reflexión sobre los textos literarios y audiovisuales de la cultura de nuestro tiempo, del valor de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT05 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis, pensamiento crítico e integración de conocimientos) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.
- CT06 - Capacidad para relacionar los contenidos de las asignaturas con otros afines desde un punto de vista sincrónico y/o diacrónico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.

- Desarrollar habilidades que faciliten trabajo en grupo.

- Reconocer el valor de diversidad y la interculturalidad.

- El mecanismo de construcción del imaginario colectivo.

- Analizar la evolución de percepción del Otro a través del tiempo.

El alumno será capaz de:

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:51
Código seguro de verificación (CSV): E32B12A501051C03DEE9FC36876E38E1 Pág. 4 de 9

1. Alcanzar una visión amplia sobre la alteridad religiosa, étnica y cultural.

2. Promover acciones encaminadas a enriquecer la igualdad desde la diferencia cultural.

3. Saber combatir los estereotipos negativos y prejuicios acerca del Otro.

4. Adquirir actitudes que permitan comprender y respetar las características propias de otras culturas.

5. Saber emplear los conocimientos adquiridos en el proceso de educación intercultural.

6. Desarrollar el pensamiento crítico sobre la función de los medios de comunicación y su papel en creación de los imaginarios colectivos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Concepto de alteridad. Objetivos, métodos de estudio y aplicación práctica de sus resultados.

2. Análisis de la percepción del Otro: estado de cuestión.

3. Imaginarios colectivos. Conceptos de estereotipo y prejuicio.

4. La alteridad religiosa, étnica y cultural en la literatura de viajes.

5. La visión del Otro y los mass media. El papel de los medios de comunicación en la creación de los imaginarios colectivos.

6. La percepción del Otro a través del discurso publicitario.

7. La alteridad y el folclore. El Otro en los chistes étnicos.

8. España, China, Rusia: realidad, ficción y los imaginarios colectivos.

9. La visión del Otro en el marco de la educación intercultural.

PRÁCTICO

- Exposiciones de los alumnos de ejemplos de los estereotipos out-group e in-group (trabajo en equipo).

- Lectura y posterior debate sobre diferentes artículos de prensa referentes a los estereotipos étnicos y la visión del Otro en los medios de comunicación.

- Análisis de los estereotipos étnicos en literatura y cine.

BIBLIOGRAFÍA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:51
Código seguro de verificación (CSV): E32B12A501051C03DEE9FC36876E38E1 Pág. 5 de 9

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BELTRÁN ANTOLÍN, Joaquín (2016). La interculturalidad. Barcelona, UOC, Colección Quiero Saber, EPUB.

BLANCK-CEREJIDOS, Fanny, YANKELEVICH, Pablo (2003). El Otro, El Extranjero. Buenos Aires: Libro del Zorzal.

HERZOG, Werner (cord.) (2006). Vaya país: cómo nos ven los corresponsales de prensa española. Madrid: Aguilar.

MARCU, Silvia (2010). "Fronteras de cristal de la inmigración. Visión de los inmigrantes del Este europeo en España", ARBOR, vol. 186, pp. 721-736.

MAZZARA, Bruno (1999). Estereotipos y prejuicios. Madrid: Acento.

MIRONESKO BIELOVA, Elena (2011). "A través del espejo y lo que el lector encontró allí: el inmigrante ruso en la prensa española actual", en "F.J. García Castaño y N.Kressova (Coords.) Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía". Granada: Instituto de Migraciones, pp. 249-260.

NASH, Mary (2005). Inmigrantes en nuestro espejo: Inmigración y discurso periodístico de la prensa española. Barcelona, Icaria Antrazyt.

NIETO, Gladys (2005). "Representaciones asiáticas de España. Un análisis de medios periodísticos on line", Anuario Asia-Pacífico 2004, CIDOB, pp. 391-399.

SÁIZ LÓPEZ, Amelia (2005). "La migración china en España: características generales", Revista CIDOB d' Afers Internacionals, 68, pp. 151-63.

SENDÍN GUTIÉRREZ, José Carlos (2005). "Los inmigrantes reflejados: una visión desde los medios de comunicación". Pueblos. Revista de información y debate. (Julio, 2).

SCHMIDT, Samuel (2006). Chistes étnicos: La risa de todos contra todos. México: Punto de Lectura.

VAN DIJK, Teun A. (1997). Racismo y análisis crítico de los medios, Paidós.

VILARRIÑO, Ángel (2012). ¿Adónde van los chinos cuando mueren?: Vida y negocios de la comunidad china en España. Barcelona: Editorial Debate.

Viaje a Xibanya: Escritores chinos cuentan España (2010). Siglo XXI de España Editores.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ÁLVAREZ GÁLVEZ, Javier (2010). "Inmigración e imágenes mediáticas: análisis cualitativo de la autopercepción de los inmigrantes". Mediaciones Sociales, 6, 1 semestre, pp.93-119.

BELTRÁN ANTOLÍN, Joaquín (2013). "De la invisibilidad a la espectacularidad. Cuarenta años de inmigración china en España", Las relaciones hispano-chinas. Historia y futuro, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 114-131.

CANALDA MORENO, Núria (2020). "Paella de chop suey. "Chiñoles" o la identidad transnacional

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:51
Código seguro de verificación (CSV): E32B12A501051C03DEE9FC36876E38E1 Pág. 6 de 9

en subjetividades racializadas". Asiadémica: revista universitaria de estudios sobre Asia Oriental, 15, pp. 67-86.

CREIGHTON, Helen (2013). "(De)construir la otredad: las mujeres inmigrantes en la prensa escrita española". Revista IPAZ, 2013 (6), 78-106.

MIRONESKO BIELOVA, Elena, MAGDALENA NOM DE DÉU, José Ramón (2004). "¿Duendes de imprenta o incompetencia culturológica?: la distorsión de lo eslavo en los medios de comunicación españoles", Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol, N 46, Valencia, invierno 2004, pp. 253-258.

MIRONESKO BIELOVA, Elena (2014). "Fronteras imaginarias en la visión de inmigración rusa en España" Capítulo 6, en Fronteras, Conflictos y Paz". Eds. François Soulages y Pedro San Ginés Aguilar. Colección Eirene, V. 38. Editorial Universidad de Granada – L´Harmattan (Francia). Granada, 2014, pp. 77-95.

NIETO, Gladys (2007). La inmigración china a España: una comunidad ligada a su nación. Madrid: Libros de la Catarata.

NIETO, Gladys (2003). "La inmigración china en España. Definiciones y actuaciones sobre integración social", Revista CIDOB d'Afers Internacionals, 63, septiembre-octubre, pp. 167-189.

NIETO, Gladys, FISAC, Taciana (2002)." A Q, un emigrante chino en España. Desorden y crítica social en una comunidad china". Migraciones, 12, pp. 141-171.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Realización de trabajos en grupo
- MD06 Realización de trabajos individuales o en grupo

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

En las convocatorias ordinarias, la evaluación constará de evaluación continua (30%):

Trabajos individuales y en grupo: 10%;

Asistencia y participación en clases, seminarios y tutorías: 20%;

y el examen escrito final (70%).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:51
Código seguro de verificación (CSV): E32B12A501051C03DEE9FC36876E38E1 Pág. 7 de 9

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La prueba consistirá en un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura y en el que se puede obtener hasta el 100 % de la nota final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La prueba consistirá en un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura y en el que se puede obtener hasta el 100 % de la nota final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- ACTIVIDADES PRESENCIALES (40% de la carga crediticia total, que corresponde a 2,4 créditos ECTS, 60 horas).

- CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que trabaja con los alumnos la materia de manera tanto inductiva como deductiva y se realizan actividades, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades corresponden a 1,9 créditos ECTS (47,5 horas).

- SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad corresponde a 0,3 créditos ECTS (7,5 horas).

- TUTORÍAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades corresponden a 0,1 créditos ECTS (2,5 horas).

- EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS (2,5 horas). ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% de la carga crediticia total, que corresponde a 3,6 créditos ECTS, 90 horas).

- LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad corresponde a 1,4 créditos ECTS (35 horas).

- TRABAJOS INDIVIDUALES Y/O EN GRUPO, que permitan al alumno desarrollar la expresión oral y escrita y adquirir los contenidos, así como la búsqueda y manejo de información y su capacidad para el trabajo autónomo. Esta actividad corresponde a 2,2 créditos ECTS (55 horas).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:51
Código seguro de verificación (CSV): E32B12A501051C03DEE9FC36876E38E1 Pág. 8 de 9

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **E32B12A501051C03DEE9FC36876E38E1**
06/05/2026 - 10:51
Pág. 9 de 9